

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES  
1.º fija España. 1 pt. 300  
ANUNCIOS  
1.º plana. 0'15 cts. palabras.  
2.º y 3.º . . . 0'35 . . . líneas.  
4.º . . . 0'10 . . .  
ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los avisos  
Número sexto 5 céntimos

Teléfono número 25

## Notas del día

Elogio, cuando parte de labios amigos, puede llevar envuelto el in-  
vito de la amistad; pero cuando sa-  
le de los adversarios y esos  
adversarios son de los que no pue-  
den esperar beneficio alguno del  
dejado, llevan siempre en sí un  
inigualable principio de justicia.

Y el elogio del adversario, que  
no es del amigo, y el del conve-  
niente, es entonces porque palpita en  
el fondo una verdad innegable y a  
todas luces evidente.

Pues esto es precisamente lo que  
ha ocurrido en los juicios emitidos  
acerca de la actuación del señor Llo-  
vera al frente de la Diputación.

Con absoluta unanimidad, ami-  
gos y adversarios, la prensa a fin, y  
aun más distanciada, han recono-  
cido las existentes condiciones  
que adornan para el cargo, y el  
triunfo encarecido que supone el ha-  
ber podido sortear la difícil situa-  
ción de esa casa, sobre todo en los  
tiempos de escasez en que se des-  
arrolla la vida social y munici-  
pal.

Avalora más ese triunfo el he-  
cho de que la mayoría de las Dipu-  
taciones, que se rigen por las mis-  
mas leyes que la nuestra, se hallan  
en una situación desesperada y es-  
tan ofreciendo bochornosos espec-  
culos de miseria y de desbarate.

En estos días precisamente, en  
una provincia vecina se están dan-  
do casos idénticos a los que en  
otro tiempo se dieron en Murcia y  
por los que fuimos motivo del co-  
mentario público, por cierto muy  
desfavorable.

Por eso las sinceras frases con  
que el señor Baamonde se hizo eco  
de la apreciación personalísima suya  
y del juicio del Gobierno, refle-  
jan la vez un estado de con-  
denda pública, que con el gober-  
nador y con el Gobierno, le habían  
tragado el beneplácito por su ges-  
tión.

Pocas, poquissimas veces se dá un  
caso parecido al ocurrido en nues-  
tra Diputación; pero ese caso es  
precisamente porque en muy po-  
cas ocasiones palpitará más fuerte  
el espíritu de justicia.

Quién duda que el señor Baamonde  
pudo decir menos de lo que  
dijo si en su conciencia solo hubie-  
ra habido su filiación política?

Pero el señor Baamonde, hom-  
bre sincero, conocedor de los  
gobios que sufren las casas pro-  
vinciales, no pudo sustraerse a la  
sinceridad de los hechos; y sin  
que por ello se manoseabase su  
posición política, dió oídas a sus  
obligaciones y rindió al  
señor Llovera aquel homenaje de  
justicia que enaltecía al señor Llo-  
vera; pero que reducía también  
el honor del señor Baamonde.

La sincera modestia del elogiado  
no el cumplimiento de un acto en  
que diera una ingenua sencillez y  
una sinceridad desacostumbrada.

Generalmente las sesiones de  
constitución de esos organismos  
están sujetas a un formalismo ofi-  
cial, cuyo alcance es notorio y de  
antemano sabido; pero en esta se-  
sión a que nos referimos vimos  
desde el primer instante un buen  
trabajo por parte del gobernador de  
ayudar al señor Llovera en su difi-  
culta gestión, y reconocimiento  
expreso de las dotes excepcionales  
y prudente y de la labor ex-

traordinaria que ha hecho en su  
actuación provincial.

Penosa ha sido y sigue siendo  
la labor; pero el señor Llovera,  
hombre que sabe el alcance de los  
hechos y que vive siempre dentro  
de un criterio de viva realidad,  
puede sentirse satisfecho de ese  
testimonio público que satisface  
tanto por lo mismo que está en ar-  
monía con las inclinaciones de la  
propia conciencia.

Muchas han sido las felicitacio-  
nes que se han tributado al señor  
Llovera. A ellas sinceramente no  
unimos, y la buena amistad que con  
él nos une no puede ser obstáculo  
para que le rendamos público tri-  
buto de justicia y de sincero afecto.

De mis rebujitos

## El Dr. Espejo

Otro golpe, y no va  
más, por ahora.

No creí que he de creer! que  
los diez mil ducados universitarios  
del doctor Espejo estén detrás de la  
puerta, ni creo asimismo que el  
averiguar su inversión úntima sea  
perseguir la sombra del pavo.

Lo de la expulsión de los jesuitas  
por Carlos III y lo de la exclaustración  
del año 36 lo saben hasta los  
serenos; pero se sabe también que  
de aquellos zarpezos dictatoriales  
se salvó algo, y, en lo referente a  
enseñanza y beneficencia, todo, casi  
todo. La Desamortización lo  
respetó como cosa sagrada e intan-  
gible.

Y porque se salvó es por lo que  
aquí pudo fundarse el Instituto,  
con miras a la Universidad desde el  
primer momento.

Ahora bien: entre las aportacio-  
nes que formaron el acervo de sus  
recursos, figura concretamente  
los bienes del Dr. Espejo destina-  
dos a cátedra de Medicina. Yo no  
lo sé, pero trato de averiguarlo.  
Porque si están incorporados (que  
lo dudo), como están los de otras  
pequeñas fundaciones, la del deán  
don Luis Pacheco, la de doña María  
Arrieta y la del Dr. Ruiz Alarcón (a  
qué insistir? Pero si no lo están  
qué trabajo cuesta el tratar de in-  
quirirlo!)

En cuanto a los papeles del fun-  
dador, claro es que pueden ha-  
llarse. Si se hallaran otros de aque-  
lla fecha (por qué no éstos?) En el  
archivo de Protocolos, en Siman-  
cas, en Madrid. ¡Más fácil cosa fija!  
decir: «Caballeros, aquí traigo los  
papeles», que no aquí traigo los  
diez mil ducados del ala, como dice,  
con frase currataca, mi amigo  
el señor Ibáñez.

Entonces podrá saber este amigo  
cómo modadamente en qué consistían  
a qué estaba afiliado los bienes del  
Doctor. Yo sé que los destinados a  
médicos de pobres, en 1680 con-  
sistían en juros, situados (titulados  
fuera mejor) en los reales servicios  
de millones y en el socorro de las  
tropas aquí alojadas.

Es decir, que la Real Hacienda,  
por apremios del momento, o por  
otras causas, echó mano a esas ren-  
tas, y los médicos de la fundación  
Espejo, que eran en aquella fecha  
don Andrés Fernández y don José  
Aumente se pasaron varios años sin  
percibir un ochavo, por esta de-  
tentación.

Y eso, que los dos habían tra-  
bajado heroicamente en la asistencia  
de enfermos del contagio que su-  
frío Murcia en 1677 y 78. Esta pe-  
nuria les hizo recurrir al concejo  
para que, como patronos de la fun-

da, interpusieran su autoridad  
con la R. Hacienda y ésta solti-  
se esas rentas. Casi iban en justi-  
cias; y entonces la ciudad acordó  
hacer las diligencias necesarias, ir-  
cluso en el terreno jurídico, para  
que el Gobierno no mangonease en  
aquellos dineros.

No cabe duda que lo consiguieron,  
porque el concejo de Murcia porta  
en qué los asuntos en que ejercía  
su acción tutelar, una tesis tan fuer-  
te e inquebrantable que corría pa-  
rejas con la pureza de su honrada  
administración.

Por eso, y porque invertía gran-  
des caudales en sostener cuanta tu-  
viera carácter de bien público, era  
por lo que ejercía el patronazgo,  
unas veces solo y otras veces uni-  
do al cabildo eclesiástico, de todas  
y casi todas las instituciones benéfi-  
ciocentes.

Y en esta del Doctor Espejo, no  
sé donde menos tuvo que hacer  
valer el derecho de sus funciones  
privativas de patrono, porque los  
hermanos de San Juan de Dios, una  
vez instalados en el Hospital, se  
consideraron los amos del octarrio  
y trataron de sacudirse las tutelas  
e intervenciones de fuera. El  
ayuntamiento tuvo que pleitear ve-  
rias veces con ellos para ponerlos  
a raya.

Ocasiones hubo en que los her-  
manos se pusieron tan tontos, que  
negaban la entrada a los médicos  
de esta pia memoria y dejaban que  
los enfermos muriesen sin asisten-  
cia. Todo por tiquis-miquis de po-  
co más o menos.

Supongo que el decir estas cosas  
será para el señor Ibáñez seguir de-  
rroteros con puntos suspensivos y  
provocarle levantar la palmeta, pe-  
ro hay que decirles, siquiera por  
que realzan la enteriza de aque-  
los regidores, que todavía no usa-  
ban el nefando morrón. *Intelli-  
gentibus prius.* (Y permítaseme este  
latinaje de latiguillo, de la media  
docena que forman mi caudal lin-  
güístico de lujo.)

Bromas á un lado, yo creo que  
no es gana de perder el tiempo al  
seguir el rastro á los diez mil duca-  
dos (moneda de un valor variable  
entre once y veintiocho reales) y que,  
dado caso que hubiesen sido  
barriendos para dentro por la escoba  
despiedada de la Desamortización,  
ó antes de esto entre las temporali-  
dades de la Compañía de Jesús (caso  
en el cual ya se les podía echar un  
galgo) todo se habría perdido me-  
nos la buena intención de estos ar-  
tículos.

Y algo meritaria quedará tam-  
bién; y es el de haber arrancado á  
la ignorancia ó al olvido nombre  
tan ilustre como el de don Alonso  
de Espejo, espejo de patriotas y  
caballeros cristianos, que vivió de-  
rredondo el bien y murió sembrán-  
dolo para que lo resogiesen los po-  
bres de Murcia.

¡Es esto poco? Pues no solo de  
pen vive el hombre.

JOSÉ FRUTOS BAEZA.

## COSAS

¿Saben ustedes lo que lleva dado  
Inglaterra á los aliados desde el mes  
de Abril? pues la tontería de mil  
ochocientos setenta y cinco millo-  
nes de francos. Me parece que son  
francos.

Y todavía dicen algunos aliados  
que Inglaterra no hace buen papel  
en la guerra.

Hay que declarar en justicia que

está haciendo el papel principal. El  
papel... moneda.

Apesar de que los rusos están  
apretando muy de firme á los au-  
striacos en Galicia, estos siguen  
apretando á los italianos.

Al principio pareció que la ofen-  
siva se detendría; pero últimamente  
han dado un nuevo empujón y  
les ha tomado posiciones muy im-  
portantes.

Entre las conquistadas hace unos  
días figura el monte Maletta.

Los austriacos se han propuesto  
dejar á los italianos sin equipaje.

Por lo pronto ya le han quitado  
la Maletta.

Los aliados han sometido á Gre-  
cia á un bloqueo específico.

La verdad es que esto de Grecia  
tiene muy poca gracia.

Pacificamente la invaden los  
franco-ingleses; pacíficamente la  
invaden después los búlgaros; y  
pacíficamente la bloquean ahora  
los aliados.

Grecia puede cantar con el per-  
sonaje de la zarzuela aquello de  
«Yo inocente en paz vivía...»

Y estoy viendo que por ese ca-  
mino la van á dejar en paz.

Dice un periódico:

Señala telegramas que seaban de  
recibirse, el Gobierno griego y la  
Corte han decidido retirarse de  
Atenas para establecerse en Larisa.

Claro: como que aquello se está  
poniendo muy feo.

Y miren ustedes lo que son las  
cosas: años señores que no están  
para chirigotas y que han tenido  
que ir á parar á Larissa.

¡Para risas están los pobrecitos  
griegos!

Ustedes recuerdan lo que decían  
los periódicos franceses de nosotros  
hace varios años; pues fijense en  
esto que dice ahora «Le Gaulois»:

«España sigue siendo la tierra  
del Oid, y rindiendo culto á su ne-  
bleza, á sus aves y á sus tradiciones,  
sin dejar por ello de estar im-  
puesta en la actividad moderna.»

¡Ol! Gracias; gracias por tan  
tas bondades!

Pero con permiso de ustedes van  
nos á seguir neutrales otro ratito.

Recientemente se han reunido  
en Nueva York los grupos partida-  
rios de Wilson y Roosevelt, que  
son los candidatos para la presi-  
dencia en las próximas elecciones.

Ambos grupos—según dice un  
diario—aprobaron una moción pa-  
ra que la escuadra americana sea  
colocada en el segundo lugar de las  
del mundo.

Respecto á eso no hay que pasar  
muchas fatigas. Como sigan las co-  
ras por el camino que van, a la  
vuelta de un par de años va á ser  
la escuadra de Mónaco la primera  
de las flotas del mundo.

CH.

## Telefonos municipales

Los proyectos que el exministro  
señor Cierva dejó formulados para  
aumentar las comunicaciones en los

Ayuntamientos de esta provincia y  
en los pueblos de los términos mu-  
nicipales, van, aunque lentamente,

realizándose: así lo demuestran,  
respecto á las primeras, la recien-  
te apertura de las estaciones tele-

gráficas de Albudeite y Campos y  
cambio había quedado en el perio-  
do anterior.

Las obligaciones del Tesoro 4'50  
por 100, de 1.218 pasaron á 103'9;  
las del 4'75 de 1.164, de 103'9;  
4'103'95, después de haberse he-  
cho á 1'4'10, y las del 3 por 100,  
de 100'85 á 101.

Las acciones del Banco de Espa-  
ña se mantuvieron firmes á 473,  
con mejora de medio punto.

Los Tabacos se hicieron con fir-  
meza también, y se elevaron de  
298 á 299.

De los demás valores mercantiles,  
los del Hipotecario se hicieron,  
después de satisfactorio el dividendo  
á 215, y recuperaron el cambio a  
1.218; el Banco Hispano Ameri-  
cano á 124; el Español de Crédito á 93'50; la Duro-Felguera  
á 94, repetido varios días; los Al-  
tos Hornos á 339; los Explosivos á  
256; los botolos de la Constructora  
naval á 105; los Ríos de la Plata, de  
276'50 subieron á 278, y quedaron  
á 277'50;

Los Azucareros preferentes em-  
pezaron á pagarse á 67'75, y que-  
daron á 68, y las ordinarias, de  
22'25 descendieron á 22.

Las obligaciones estampilladas,  
de 76 pasaron á 76'25, y las sin es-  
tampillar.

En titulos de Ferrocarriles se ope-  
ró poco. Los Alavantes se cotizaron  
á 373, 372 y 374; Los Norte se hi-  
cieron á 379 á fin de mes, y á 378  
al contado.

Las obligaciones de los Alicantes  
se hicieron á 6; las del Norte, de  
la 2.ª serie, á 62'50 y 62.

El cambio internacional se cotizó  
en alta resaca, sin fluctuaciones.  
Las Libras abrieron á 23'11, y fue-  
ron elevándose hasta 23'59; los  
Francos empezaron á cotizarse á  
82'25, y quedan á 83'50 pesetas los  
cien francos.

Ha dejado la oferta de papel  
extranjero, á la expectativa de la  
operación financiera convenida pa-  
ra dar pesetas con la garantía de ti-  
tulos de nuestra Deuda exterior,  
enviados de París.

Ha dejado la oferta de papel  
extranjero, á la expectativa de la  
operación financiera convenida pa-  
ra dar pesetas con la garantía de ti-  
tulos de nuestra Deuda exterior,  
enviados de París.

de las diferentes artes e industrias nacionales, en esta provincia.

Anuncio de subasta de fincas de la agencia ejecutiva de Contribuciones.

Milicias de las zonas segunda y cuarta de Contribuciones.

Edicto del juzgado de Instrucción de Lorca.

Requisitoria del juzgado de Instrucción de Sorbas (Almería).

## Sección de Tribunales

José Fernández García más conocido por José Hernández García (a) Pequeño Castilla y Juan Galindo Sáez, los que ocupaban ayer el banquillo de los acusados de la sala segunda de esta Audiencia.

A ambos se les acusa del siguiente hecho:

En la noche del 3 de Noviembre del año 1914 y aprovechando la oscuridad de la misma, penetraron, y no precisamente por la puerta, en el corral anejo á la casa que en el término de La Union y en el paraje conocido por Los Hernández habita José Ros acompañado de su familia.

Una vez dentro cogieron de las que allí habían unas 30 gallinas, 1 pavo, 1 pavo, y 1 pollo; y por lo que de los hechos se deduce no era con ánimo de dedicarle á la cría puesto que á la mayor brevedad las vendieron á Bernardo Clemente Castillo que también ocupa el banquillo acusado de conocer la procedencia de los animales vendidos.

Una vez verificada la prueba testifical y no resultando probada la complicidad del Bernardo Clemente, el fiscal señor Sanz, retira la acusación á este procediendo al que defendía el letrado señor Cerdadas (D. J. de D.).

Sostuvo, pues la acusación el fiscal contra los otros dos procesados, á los que acusa de un delito de robo con las agravantes de nocturnidad, despojamiento y reincidencia, siendo el valor de lo robado inferior á 500 pesetas.

La defensa de los procesados á cargo del Letrado señor Mauricio (D. J.) sustuvo la inocencia de sus defendidos pidiendo la absolución de los mismos.

Hicho el resumen por el presidente el Jurado de La Union, se retiró á deliberar dictando un verdicto condenatorio.

Estos mismos procesados han quedado convocados nuevamente para comparecer ante los jueces, pues tienen dos causas pendientes en este mes.

G. P.

## Muerto de una COZ

Hace unos días ocurrió una sensible desgracia en el domicilio de la señora viuda de Girada.

El cochero Antonio Muñoz Puerto, que se encontraba limpiando los caballos, recibió una fuerte coz en el vientre.

El desgraciado criado ha estado varios días enfermo, habiendo fallecido.

Por el forense señor Martínez Torres se le ha practicado la autopsia.

El Juzgado de la Catedral instruyó sumario en averiguación de los hechos.

## Barcos "Ll., gigantescos

Construidos para cruzar el océano.

El "Evening Mail", único periódico alemán publicado en lengua inglesa en Nueva York, anuncia que la Compañía de vapores Hamburg American Line, número 5, ha terminado los preparativos de un servicio regular transatlántico submarino entre Hamburgo y Nueva York.

Va á ser realizado por barcos supersumergibles, y el primero de ellos creéese que llegará aquí el 4 de Julio ó hacia esa fecha. El anuncio agrega que los nuevos barcos mercantes submarinos han sido construidos de capacidad suficiente para contener 25 torpedos y que ese espacio se empleará en conducir pa sejaror, correo y carga.

Como arma defensiva van provistos de un cañón de 15 céntimetros, semejante á los montados en los buques ingleses, franceses é talianos.

Intentan penetrar por el estrecho de Long Island, aprovechando el límite de tres millas y la extensión de agua entre Punta Montauk y el cabo Cod.

Cada una de estas naves tiene 150 metros de eslora, 15 de manga y va servida por una tripulación de 65 hombres.

Cuando navega por la superficie el puente de gobierno se eleva diez metros sobre la línea de agua. Supuestamente en el casco hay una cubierta, y sobre ésta otra segunda, y el puente de gobierno. En la cubierta superpuesta se abre una fila de ventanillas como las de los barcos corrientes de pasajeros, y en esa cubierta será donde éstos se acomoden.

El precio de cada travesía (sin retorno) costará 1.000 libras esterlinas, y se dice que ya han tomado pasaje varios hombres de negocios.

Contiene combustible para un recorrido de 6.210 millas. La carga se compondrá de medicinas, agentes químicos y joyas.

Lo que satisfaría las materias químicas por el transporte puede colegirse del hecho de que algunas, como la stropins, se vendían antes de la guerra á dos céntimos y medio el gramo y que hoy, por la misma cantidad, se paga hasta una peseta.

Otras substancias alcanzan el precio de cien dólares la onza.

E "Evening Mail" termina su anuncio asegurando que el nuevo servicio transatlántico va á quitar toda su eficacia á la guerra que a la flota mercante alemana está haciendo Inglaterra.

## ENTIERROS

Ayer mañana y desde la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María se verificó el entierro de la virtuosa señora doña Javiera Wais Oachis, viuda de Gomez Cardillo.

El lúgubre acto ha constituido una sentida y numerosa manifestación de duelo, habiendo figurado en la presidencia distinguidas personalidades de esta población.

A su afogada madre, hermanos políticos y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

Desde la iglesia de San Bartolomé se verificó ayer tarde la conducción al cementerio de N. P. J. del cadáver del que fué el jefe provincial de Estadística, y buen amigo nuestro, don Joaquín Fabregat.

Es verdadero afe. to que se le profesaba en esta ciudad quedó testimoniado por el número de personas que se acudieron á firmar en listas de pésame y después á acompañar al cadáver hasta su última morada.

En la presinencia y acompañamiento figuraban las autoridades, distinguidas personalidades de esta población, todo el personal de las oficinas de Estadística y numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanso en paz el caballero funcionario y reciba nuevamente su afogada viuda doña Felisa Almela, hija, hermanos doña Consuelo y don Antonio Almela y demás familia, a expresión de nuestro más sentido pésame.

## EL REY Y EL SR. JUNOY

Nuestro estimado colega La

Monarquia» publica en su último número un notable artículo del señor Junoy titulado "Lo que pienso del Rey".

De este artículo tomamos los siguientes párrafos:

«Pues... pleno que como convencido de que teóricamente la República es superior á la Monarquía, habría deseado que el Rey no fuese bueno, ni inteligente, ni patriótico.

Pero desgraciadamente para el sectorio y afortunadamente para España, el Rey me parece en conciliencia, todo lo contrario de lo que decía ó de lo que yo deseaba.

Y contestado queda lo que se me pregunta y dicho con sinceridad y sin lisonja lo que pienso del Rey

En el Alcázar de Sevilla recogí de sus labios tales conceptos sobre el presente y el porvenir de Cataluña, que ellos perdurarán en mi alma catalana.

Hube de recordar en Valladolid muestras tan delicadas de su solicitud hacia los necesitados y los humildes, que la rectificación de mis predejigadas impuso á mi conciencia como un deber de ineludible justicia.

Y sobre política interior y exterior escuché en la Corte juicios tan generosos y serenos, tan certeros y patrióticos, que hoy, al preguntárseme qué pienso del Rey, no puedo contestar otra cosa de lo que he contestado, á pesar de haber dicho muchas veces, prisionero quizás del deseo, á un prejuicio rendido, que preferiría la peor de las Repúblicas á la mejor de los Monarquías.

Hoy ningún esfuerzo he de hacer para proclamar que con D. Alfonso XIII España puede ser grande, feliz y libre.

Dijo haga que los obstáculos tradicionales, ahuyentados, no se refugien y encastillen en el banco azul, lo cual no sucederá si los Gobiernos se inspiran en el Rey y si el Rey en el pueblo busca sus aspiraciones! -Emilio Junoy.

**Una banda de ladrones**

(Por telégrafo)

### Expectación

12.—A las 11'15 n.

Durante todo el día ha reinado gran expectación por conocer el resultado de los trabajos realizados por la policía para capturar á los autores del robo de la plaza de Bilbao.

Hasta ahora van detenidas 42 francas y muchos franceses.

Una niña que estuvo parada en el escaparate de la tienda robada reconoció en Luis Barton, detenido, á uno de los autores del robo.

El dependiente del establecimiento reconoció en el mismo sujeto al que le infirió las heridas que padece.

**Otras noticias**

Da Guadalajara dicen que el inspector del tren sospechó de 3 viajeros, dando aviso á la benemérita.

Al darse cuenta los mencionados viajeros intentaron huir.

Uno de los tres hizo varios disparos á la guardia civil sin hacer blanco. Entonces volvió el arma contra él, suicidándose.

Los otros dos fueron detenidos.

El muerto se llamaba Fernando Renand, resultando ser el jefe de la banda de apaches y coautor del robo de la casa de empeño.

Registrado el cadáver se le encontraron algunas de las alhajas robadas. Los dos detenidos serán trasladados á Madrid.

Descanso en paz el caballero funcionario y reciba nuevamente su afogada viuda doña Felisa Almela, hija, hermanos doña Consuelo y don Antonio Almela y demás familia, a expresión de nuestro más sentido pésame.

En la presinencia y acompañamiento figuraban las autoridades, distinguidas personalidades de esta población, todo el personal de las oficinas de Estadística y numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanso en paz el caballero funcionario y reciba nuevamente su afogada viuda doña Felisa Almela, hija, hermanos doña Consuelo y don Antonio Almela y demás familia, a expresión de nuestro más sentido pésame.

En la presinencia y acompañamiento figuraban las autoridades, distinguidas personalidades de esta población, todo el personal de las oficinas de Estadística y numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanso en paz el caballero funcionario y reciba nuevamente su afogada viuda doña Felisa Almela, hija, hermanos doña Consuelo y don Antonio Almela y demás familia, a expresión de nuestro más sentido pésame.

En la presinencia y acompañamiento figuraban las autoridades, distinguidas personalidades de esta población, todo el personal de las oficinas de Estadística y numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanso en paz el caballero funcionario y reciba nuevamente su afogada viuda doña Felisa Almela, hija, hermanos doña Consuelo y don Antonio Almela y demás familia, a expresión de nuestro más sentido pésame.

En la presinencia y acompañamiento figuraban las autoridades, distinguidas personalidades de esta población, todo el personal de las oficinas de Estadística y numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanso en paz el caballero funcionario y reciba nuevamente su afogada viuda doña Felisa Almela, hija, hermanos doña Consuelo y don Antonio Almela y demás familia, a expresión de nuestro más sentido pésame.

En la presinencia y acompañamiento figuraban las autoridades, distinguidas personalidades de esta población, todo el personal de las oficinas de Estadística y numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanso en paz el caballero funcionario y reciba nuevamente su afogada viuda doña Felisa Almela, hija, hermanos doña Consuelo y don Antonio Almela y demás familia, a expresión de nuestro más sentido pésame.

En la presinencia y acompañamiento figuraban las autoridades, distinguidas personalidades de esta población, todo el personal de las oficinas de Estadística y numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanso en paz el caballero funcionario y reciba nuevamente su afogada viuda doña Felisa Almela, hija, hermanos doña Consuelo y don Antonio Almela y demás familia, a expresión de nuestro más sentido pésame.

En la presinencia y acompañamiento figuraban las autoridades, distinguidas personalidades de esta población, todo el personal de las oficinas de Estadística y numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanso en paz el caballero funcionario y reciba nuevamente su afogada viuda doña Felisa Almela, hija, hermanos doña Consuelo y don Antonio Almela y demás familia, a expresión de nuestro más sentido pésame.

En la presinencia y acompañamiento figuraban las autoridades, distinguidas personalidades de esta población, todo el personal de las oficinas de Estadística y numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanso en paz el caballero funcionario y reciba nuevamente su afogada viuda doña Felisa Almela, hija, hermanos doña Consuelo y don Antonio Almela y demás familia, a expresión de nuestro más sentido pésame.

En la presinencia y acompañamiento figuraban las autoridades, distinguidas personalidades de esta población, todo el personal de las oficinas de Estadística y numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanso en paz el caballero funcionario y reciba nuevamente su afogada viuda doña Felisa Almela, hija, hermanos doña Consuelo y don Antonio Almela y demás familia, a expresión de nuestro más sentido pésame.

En la presinencia y acompañamiento figuraban las autoridades, distinguidas personalidades de esta población, todo el personal de las oficinas de Estadística y numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanso en paz el caballero funcionario y reciba nuevamente su afogada viuda doña Felisa Almela, hija, hermanos doña Consuelo y don Antonio Almela y demás familia, a expresión de nuestro más sentido pésame.

En la presinencia y acompañamiento figuraban las autoridades, distinguidas personalidades de esta población, todo el personal de las oficinas de Estadística y numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanso en paz el caballero funcionario y reciba nuevamente su afogada viuda doña Felisa Almela, hija, hermanos doña Consuelo y don Antonio Almela y demás familia, a expresión de nuestro más sentido pésame.

En la presinencia y acompañamiento figuraban las autoridades, distinguidas personalidades de esta población, todo el personal de las oficinas de Estadística y numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanso en paz el caballero funcionario y reciba nuevamente su afogada viuda doña Felisa Almela, hija, hermanos doña Consuelo y don Antonio Almela y demás familia, a expresión de nuestro más sentido pésame.

En la presinencia y acompañamiento figuraban las autoridades, distinguidas personalidades de esta población, todo el personal de las oficinas de Estadística y numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanso en paz el caballero funcionario y reciba nuevamente su afogada viuda doña Felisa Almela, hija, hermanos doña Consuelo y don Antonio Almela y demás familia, a expresión de nuestro más sentido pésame.

En la presinencia y acompañamiento figuraban las autoridades, distinguidas personalidades de esta población, todo el personal de las oficinas de Estadística y numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanso en paz el caballero funcionario y reciba nuevamente su afogada viuda doña Felisa Almela, hija, hermanos doña Consuelo y don Antonio Almela y demás familia, a expresión de nuestro más sentido pésame.

En la presinencia y acompañamiento figuraban las autoridades, distinguidas personalidades de esta población, todo el personal de las oficinas de Estadística y numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanso en paz el caballero funcionario y reciba nuevamente su afogada viuda doña Felisa Almela, hija, hermanos doña Consuelo y don Antonio Almela y demás familia, a expresión de nuestro más sentido pésame.

En la presinencia y acompañamiento figuraban las autoridades, distinguidas personalidades de esta población, todo el personal de las oficinas de Estadística y numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanso en paz el caballero funcionario y reciba nuevamente su afogada viuda doña Felisa Almela, hija, hermanos doña Consuelo y don Antonio Almela y demás familia, a expresión de nuestro más sentido pésame.

tozo y Megías, las timideces de doña Lida y las picarescas de Brígida. El clero promete otras bellas.

## INSTRUCCION PUBLICA

Don Francisco Marcos Ramírez, ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela de niños de Lorca.

—Se remite una circular al Boletín Oficial, disponiendo que desde el día 15 de los corrientes al 18 de Julio próximo se establece en todas las escuelas de primera enseñanza de la provincia que la sección única se celebre desde las 8 a las 12 de la mañana.

## OBRAS PUBLICAS

El alcobio de Cartagena devuelve informado el expediente inciso por don Julio Casciaro, sobre instalación de una escalinata en el muelle de Alfonso XII.

—El de Murcia designa a D. Remigio García Gil para que represente al Ayuntamiento en la confrontación de aprovechamiento de aguas del río Segura.

El mismo remite hoja de aprecio de fincas ocupadas para el tramo primero de la carretera de Santomera a la Archena al pinoso.

—Don Magín Peña interesa su titulación para poner en circulación un automóvil de su propiedad.

## Plomo y Plata

A pesar de lo encendido que está el mercado inglés, cierra la semana con una pequeña mejoría en el precio; pues de L. E. 31.13.9 que abrió el lunes 5, sierra el viernes 9, último telegrama recibido, a L. 32.5 o la tonelada.

En cambio la plata sigue en descenso, cerrando el viernes 9 a peniques 22.3.8 la onza, contra 34.14 que se obtuvo el jueves 5 del corriente.

Los fundidores siguen pagando las entregas del presente mes de ciento dos a ciento cuatro reales el quintal de plomo y doce reales la onza de plata, con descuento de cinco y cinco reales.

Los señores A. Rüffer & hijos, de Londres, con fecha 31 de Mayo, nos escriben como sigue:

«Ottimiamo:  
Plomo dulce español a L. 31.12.6 por tonelada.

Plata fina: 35.12 peniques por onza».

Con fecha 3 del actual, nos dicen los señores Henry Cail y C.º de Newcastle:

«Confirmamos la nuestra 27 del pasado Mayo. El mercado está variable y el precio medio de hoy resulta a L. 31.13.9 la tonelada. La plata ha sufrido baja importante y se cotiza la fina disponible a 33.76 peniques la onza».

Desde la cotización telegrafiada por los señores A. Rüffer & hijos, el día 3 del actual se han recibido las siguientes:

**Plomo**

Días 5 Junio L. E. 31.13.9  
• • 31.17.6  
• 32.2.6  
• 32.5.0

**Plata**

Días 5 Junio P. 34.8.32  
• 34.16.32  
• 34.10.32  
• 34.4.32  
• 32.12.32

(De la Gaceta Minera).

## Notas políticas

Por telégrafo)

**Conferencias**

13.—A las 3'15 t.

El jefe del Gobierno conferenció la mañana con el ministro de Hacienda.

Trataron de cuestiones económicas y de los proyectos que Alba

piensa someter a la aprobación de las Cortes.

También conferenció Románovics con el ministro de la Gobernación sobre la marcha de los debates parlamentarios.

**Proyectos**

El rey firmó hoy los decretos autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes varios proyectos.

Entre ellos figura el de la reforma del impuesto de inquilinato.

**Venta de barcos**

El ministro de Fomento ha publicado un decreto dictando nuevas reglas restrictivas para la venta de barcos mercantes.

**Un banquete**

A mediodía ha sido obsequiado el conde de Romanones con un banquete por los diputados liberales catalanes.

El conde negó que el acto tuviera carácter político añadiendo que en los momentos actuales la discreción aconseja mucha prudencia.

**Ingenieros industriales**

Una comisión de ingenieros industriales estuvo en la Presidencia conferenciando con el conde de Romanones.

Fueron a solicitar mejoras en su carrera.

**La cuestión hullera**

El ministro de la Gobernación celebró esta mañana una nueva conferencia con el marqués de Comillas para tratar del conflicto hullero.

Los obreros asturianos han comunicado que acceden a nombrar una comisión que venga a Madrid para tratar de resolver el conflicto.

**Royo Villanova**

Esta mañana ha presentado la dimisión de su cargo el Director general de primera enseñanza señor Royo Villanova.

La dimisión está relacionada con su decidido propósito de intervenir en el debate nacionalista.

La dimisión no le ha sido aceptada, pero asegurándose que posee de ello, y aunque se oponga Románovics, Royo está decidido a intervenir en el debate.

Todo esto está siendo comentadísimo en los círculos políticos.

**Prueba de gratitud**

Una comisión de carteros marchó a Medina del Campo con el objeto de entregar a la esposa de Ruiz Giménez un ramo de flores como prueba de gratitud por las mejoras que ha introducido en el Cuerpo de carteros aumentándoles sueldo,

**EN PALACIO**

(Por telégrafo)

**Recepción**

13.—A las 3'15 t.

Hoy se ha verificado en Palacio el acto de la entrega de credenciales al rey, del nuevo ministro de Mejico señor Azcoaga.

Se le rindieron los honores de ordenanzas, marchando a Palacio en soporte de la real casa con el introductor de embajadores.

Con el rey estaban los grandes de guardia y el personal protocolario.

Se leyeron por el rey y el nuevo ministro los discursos de costumbre.

Terminado el acto el rey descendió del trono conversando con Azcoaga sobre asuntos de Méjico.

El nuevo representante cumplió despues de la reina e hizo su visita oficial al ministro de Estado.

## Desórdenes

(Por telégrafo)

**Varios heridos**

13.—A las 3'15 t.

Comunican de Coruña que hoy se han producido desórdenes en el puerto por impedir los pescaderos huelguistas que los esquiven y descargaran la pesca.

La benemérita tuvo que intervenir, teniendo que dar varias cargas ante la actitud de los revolucionarios.

Resarcieron algunos heridos.

## López Muñoz

(Por telégrafo)

**Lo que dice**

13.—A las 3'15 t.

Un periódico de la mañana publicó unas declaraciones de uno de los representantes en Portugal señor López Muñoz.

Dijo que no es cierto que Portugal haya pasado en el momento en que se ha neutralizado a España.

Muestra que el presidente del Consejo portugués le dijo recientemente que la monarquía española era perfectamente compatible con la identificación nuestra con Portugal.

## BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO 1916

MIERCOLES XIV

San Basilio el Magna, San Ma-

ciano, San Anastasio, San Baúl y

San Hilario.—Tóm.—I. P.—Ayuso.

CULTOS

Novena a San Antonio

En la M. n. —Por la mañana a las siete y por la noche al soque de oraciones.

En San Nicolás.—Por la tarde a las cinco.

En San Andrés.—A las seis y media de la tarde.

En la Purísima.—A las siete de la tarde.

Mes del Corazón de Jesús

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete.

En la Mezquid.—Por la mañana a las siete.

En San Andrés.—Por la mañana en la misa de siete.

VELA Y ALUMBRADO

Día 14.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y don D. I. Llorente Hilla e Hilla.

Día 15.—En Capuchinas por don Angel Guirao, don José Gómez y sus hijos doña Dolores y doña Eliana.

Día 16.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 17.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 18.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 19.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 20.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 21.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 22.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 23.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 24.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 25.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 26.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 27.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 28.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 29.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 30.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 31.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 1.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 2.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 3.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 4.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 5.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 6.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 7.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 8.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 9.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 10.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 11.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 12.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 13.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 14.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 15.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 16.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 17.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 18.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 19.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 20.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 21.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 22.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 23.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 24.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 25.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 26.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 27.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 28.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

Día 29.—En Capuchinas por don Juan Martínez Alba y doña Casilda.

# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCEORES DE RAMON SERVER

MURCIA: Villalal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.

Esteras, Conservación, Reparaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Motos, Neumáticos Michelin. Oficinas y Oficinas de todas las dimensiones, Vehículos y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios. Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talleristería y Pinturas.

DIRECTOR GERENTE DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

**CRISTALES, CUADROS, ESPEJOS - JOSÉ GARCIA MARTINEZ**  
PLAZA DE S. BARTOLOMÉ, 9.-SUBURBAL, PUENTE, 5. MURCIA

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidense catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjera.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE DE MIGUEL ZAPATA

### Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Reina Victoria Eugenia

abrirá el 14 de Julio de Barcelona, el 3 de Málaga, el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrustegui

abrirá el 14 de Junio de Bilbao y Santander, el 14 de Gijón, el 15 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 20 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafríme

El Vapor

Buenos Aires

abrirá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia al 28 de Málaga, y el 30 de Sagalpara New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor

Alfonso XII

abrirá el 16 de Junio de Bilbao el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafríme y Pacífico con tránsito en Habana.

El Vapor

Antonio Lopez

abrirá el dia 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golfo, Sabanilla, Curacao, Puerto Gabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con tránsito para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ocoa, Guanaja, Caripano, Trinidad y Puertos del Surde.

Línea de Filipinas

El Vapor

C. de Eizaguirre

abrirá de Barcelona para Port-Said, Suez, Colonia, Singapore, Golfo y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa Oriental, de África, la India, Java, Sumatra, China y Australia.

Línea de Fernando Poo

El Vapor

Cataluña

abrirá de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagón (Escalas facultativas) Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su distinto servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magín Peña Torres, Belluga 8.

## Anemia

(La anemia, debilidad general, vejez prematura, caquítico, y neurastenia se cura rápidamente con Vino Fortificado) Victoria — Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Selquer. — Murcia.

## No mas purgas Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y efectivo para combatir y borrar las molestias que el estreñimiento.

Sus virtudes son las siguientes: 1.<sup>a</sup> Extracción fácil.—2.<sup>a</sup> Con tacto perfecto de las partes intestinales.—3.<sup>a</sup> Discretamente completo.—4.<sup>a</sup> Ajuste ósmotico y laxante ventoso y estimulante de la contracción intestinal, proporcionando rápidamente la evacuación.—5.<sup>a</sup> La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pza.; adulto, 1'50.

Depositorio en Murcia; don Antonio Ruiz Selquer.

## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativos, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

### FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rama de Cataluña 15 y Corres 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

### Balances comparados

Año 1914 Ptas. Cts.

Capital suscrito . . . . . 5.000.000  
Id. desembolsado . . . . . 1.500.000  
Reserva estatutaria . . . . . 1.000.000

Reservas técnicas . . . . . 1.665.931'92

Id. de provisión y garantía . . . . . 672.745'33

Primas netas . . . . . 4.344.303'38

Siniestros indemnizados hasta el dia 31 de Dicembre. 19.426.627'26

Año 1915 Ptas. Cts.

Capital suscrito . . . . . 5.000.000  
Id. desembolsado . . . . . 1.500.000

Reserva estatutaria . . . . . 1.000.000

Reservas técnicas . . . . . 2.271.658'29

Id. de provisión y garantía . . . . . 828.299'42

Primas netas . . . . . 5.831.930'01

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Dicembre 21.065.231'66

Reservas estatutaria . . . . . 1.000.000'00

Reservas técnicas . . . . . 1.945.936'67

Id. de provisión y garantía . . . . . 826.257'71

Primas netas . . . . . 5.831.930'01

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Dicembre 21.065.231'66

Reservas estatutaria . . . . . 1.000.000'00

Reservas técnicas . . . . . 1.945.936'67

Id. de provisión y garantía . . . . . 826.257'71

Primas netas . . . . . 5.831.930'01

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Dicembre 21.065.231'66

Reservas estatutaria . . . . . 1.000.000'00

Reservas técnicas . . . . . 1.945.936'67

Id. de provisión y garantía . . . . . 826.257'71

Primas netas . . . . . 5.831.930'01

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Dicembre 21.065.231'66

Reservas estatutaria . . . . . 1.000.000'00

Reservas técnicas . . . . . 1.945.936'67

Id. de provisión y garantía . . . . . 826.257'71

Primas netas . . . . . 5.831.930'01

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Dicembre 21.065.231'66

Reservas estatutaria . . . . . 1.000.000'00

Reservas técnicas . . . . . 1.945.936'67

Id. de provisión y garantía . . . . . 826.257'71

Primas netas . . . . . 5.831.930'01

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Dicembre 21.065.231'66

Reservas estatutaria . . . . . 1.000.000'00

Reservas técnicas . . . . . 1.945.936'67

Id. de provisión y garantía . . . . . 826.257'71

Primas netas . . . . . 5.831.930'01

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Dicembre 21.065.231'66

Reservas estatutaria . . . . . 1.000.000'00

Reservas técnicas . . . . . 1.945.936'67

Id. de provisión y garantía . . . . . 826.257'71

Primas netas . . . . . 5.831.930'01

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Dicembre 21.065.231'66

Reservas estatutaria . . . . . 1.000.000'00

Reservas técnicas . . . . . 1.945.936'67

Id. de provisión y garantía . . . . . 826.257'71

Primas netas . . . . . 5.831.930'01

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Dicembre 21.065.231'66

Reservas estatutaria . . . . . 1.000.000'00

Reservas técnicas . . . . . 1.945.936'67

Id. de provisión y garantía . . . . . 826.257'71

Primas netas . . . . . 5.831.930'01

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Dicembre 21.065.231'66

Reservas estatutaria . . . . . 1.000.000'00

Reservas técnicas . . . . . 1.945.936'67

Id. de provisión y garantía . . . . . 826.257'71

Primas netas . . . . . 5.831.930'01

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Dicembre 21.065.231'66

Reservas estatutaria . . . . . 1.000.000'00

Reservas técnicas . . . . . 1.945.936'67

Id. de provisión y garantía . . . . . 826.257'71

Primas netas . . . . . 5.831.930'01

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Dicembre 21.065.231'66

Reservas estatutaria . . . . . 1.000.000'00

Reservas técnicas . . . . . 1.945.936'67

Id. de provisión y garantía . . . . . 826.257'71

Primas netas . . . . . 5.831.930'01

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Dicembre 21.065.231'66

Reservas estatutaria . . . . . 1.000.000'00

Reservas técnicas . . . . . 1.945.936'67

Id. de provisión y garantía . . . . . 826.257'71

Primas netas . . . . . 5.831.930'0